

## MODIFICACIÓN N°1

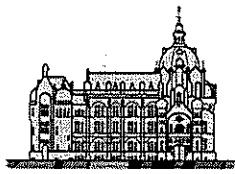
### DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE SALAS DE TEATRO 2019

**OBJETO:** Realizar la Convocatoria Pública "Concertación Departamental de Salas de Teatro 2019"

**FECHA:** Abril 02 de 2019

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, con el fin de garantizar una asignación eficaz, eficiente y oportuna de los recursos públicos en la presente convocatoria, se permite realizar la siguiente modificación al cronograma establecido en los Lineamientos de Participación de la Convocatoria Pública "Concertación Departamental de Salas de Teatro 2019", así:

EVENTO	FECHA	LUGAR
Publicación de los Lineamientos de participación y habilitación de la plataforma para el ingreso de la propuesta	20 de marzo de 2019	Página web: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Solicitud de aclaraciones sobre Lineamientos de Participación	Hasta el 26 de marzo de 2019	Página web: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Respuestas a aclaraciones de los interesados y término para modificaciones de los Lineamientos de Participación	27 de marzo de 2019	<a href="mailto:teatro@culturantioquia.gov.co">teatro@culturantioquia.gov.co</a> Página web: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
<b>Cierre. Fecha máxima para cargar las propuestas por parte de los interesados en la plataforma virtual.</b>	<b>03 de abril de 2019</b>	Página web: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Verificación de requisitos TECNICOS, FINANCIEROS Y JURIDICOS exigidos.	04 al 05 de abril de 2019	Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe"
Publicación de informe de evaluación con requerimiento de participantes que deben subsanar.	08 de abril de 2019	Página web: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Subsanación de documentos requeridos, por parte de los participantes.	Del 08 al 11 de abril de 2019	Página web: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Verificación de documentos subsanados, Evaluación de criterios y asignación de puntajes	12 de abril de 2019	Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe"



Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

EVENTO	FECHA	LUGAR
Publicación informe de verificación de requisitos, evaluación de criterios de calificación y asignación de puntajes.	22 de abril de 2019	Página web: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Presentación de Observaciones al informe de verificación de requisitos, evaluación de criterios de calificación y asignación de puntajes.	23 de abril de 2019	Página web: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Respuesta a observaciones	24 de abril de 2019	<a href="mailto:teatro@culturantioquia.gov.co">teatro@culturantioquia.gov.co</a>
Publicación Resolución de adjudicación	25 de abril de 2019	Página web: Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia <a href="http://www.culturantioquia.gov.co">www.culturantioquia.gov.co</a>
Firma y legalización de la Carta Compromiso por parte de los representantes de organizaciones seleccionadas.	26 de abril de 2019	Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe"
Fecha máxima para la ejecución de las propuestas ganadoras	Hasta el 10 de noviembre de 2019	Municipios del Departamento de Antioquia a excepción de Medellín y sus cinco (5) corregimientos

**Nota:** Los días **15 y 16 de abril de 2019** no serán días hábiles laborales en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, de conformidad con la Resolución N° 000079 del 27 de febrero de 2019, por la cual se modifica transitoriamente la jornada laboral para los empleados del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Igualmente, mediante Resolución N° 000078 de 2019, se dispone el día de la familia para los funcionarios del Instituto de Cultura y Patrimonio, por tanto el día **17 de abril de 2019**, no será día hábil laboral en el Instituto.

Las demás condiciones y requisitos establecidos en los Lineamientos de Participación, continúan tal cual fueron establecidos inicialmente.

Instituto de Cultura y  
Patrimonio de Antioquia  
Isabel Cristina Carvajal  
Directora

**ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA**  
Directora  
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Elaboró	Sirely Milena Restrepo Ramirez Profesional Abogada - Contratista	Revisó	William Alfonso Garcia Torres Profesional Universitario - Líder Jurídico	Aprobó	Luis Fernando Cortes Subdirector de Planeación
---------	---	--------	---	--------	---

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia  
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61  
[contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co) • [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co)

YouTube | Facebook | Twitter | culturantioquia